

La reforma a la salud en el área de los docentes en Colombia

Kelly Tatiana Reyes Montalvo
Código estudiantil: 20122217571

Edwin Fabián Rozo Parada
Código estudiantil: 2015120212735

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialización en Gobierno y Asuntos Públicos

Tutoras:
Claudia Parra Meaury
Marcela Flórez Romero

RESUMEN

La reforma a la salud en Colombia, ha sido uno de los temas que más debate viene dando en los últimos meses, especialmente en el área de los docentes, debido a un modelo que busca imponerse de manera más comunitaria, social en todos los procesos, procedimientos con el actual gobierno del Doctor Gustavo Petro, para dar mayor cobertura a la población menos favorecida, donde se quiere eliminar a los intermediarios como son las EPS – IPS, creando un Comité de Expertos para que se realicen los ajustes y adecuaciones necesarias en los hospitales y clínicas, pero muchos expertos señalan que este debilitan los ingresos de los actuales contribuyentes que dejaran de cotizar y se incluirán en el sistema subsidiado, lo cual demuestra que es algo inviable.

Cabe destacar, que uno de los principales desafíos del siglo XXI en materia de salud a nivel nacional, es la reducción de las brechas de marginación existentes entre las diferentes regiones rurales frente a las ciudades urbanas y de capitales que llevan mayores beneficios en materia de servicios. Este contraste de desigualdades existentes en materia de condiciones socioeconómicas, dadas en las diferencias territoriales que se presenta en materia de los servicios de salud, donde las más

limitadas se encuentran apartadas de los cascos poblacionales de orden público bajo control de los grupos ilegales existentes en todo el territorio.

El objetivo general se enfoca en poder determinar los aspectos constitucionales y normativos que se tengan en cuenta en la reforma a la salud en el área de los docentes en Colombia. Por eso, el primer objetivo específico se relaciona con un recuento histórico desde los años 90´ hasta la fecha, demostrando algunos aspectos positivos, como negativos que se estuvieron debatiendo, pero que nunca se logró realizar nuevos ajustes de carácter normativo. El segundo se orientó en los aspectos constitucionales, junto al tercero que se llevó a cabo todo lo que tiene que ver con lo jurídico. Bajo una metodología, donde el paradigma es interpretativo-hermenéutico, junto a un enfoque de carácter descriptivo – normativo, donde expresa que este tipo se enfoca principalmente en conocer todos los factores externos, internos.

Los resultados han demostrado que la Ley 100 de 1993, presentan algunos cambios que busca mejorar la prestación de los servicios, sin que se haya logrado dado mejores oportunidades, por el contrario, las quejas han ido en aumento, inclusive se presentó un nuevo modelo en este gobierno, sin que se pudiera sacar adelante, solo modificaciones constitucionales y jurídicas al Acuerdo 03 de 2024 en el sector de los docentes, siendo los primeros en querer mejorar estos procesos, donde los siguientes meses serán claves para saber si estas adecuaciones han producido cambios significativo o por el contrarios, seguimos en el retroceso del bienestar de muchos colombianos, junto a sus familias, donde la idea socialista de lo comunitario se podría aplicar a otros sectores económicos, mejorando su cobertura, especialmente en los sectores rurales, junto a la inclusión activa de los migrantes radicado a nivel nacional, que es una población de escasos recursos económico con mucha personas vulnerables como son los niños, madres gestantes y los de la tercera edad.

Palabras clave: Calidad, satisfacción, lealtad, agremiaciones de salud.

ABSTRACT

Health reform in Colombia has been one of the topics that has been the most debated in recent months, especially in the area of teachers, due to a model that seeks to impose itself in a more community, social way in all processes. , procedures with the current government of Doctor Gustavo Petro, to provide greater coverage to the less favored population, where they want to eliminate intermediaries such as the EPS – IPS, creating a Committee of Experts to make the necessary adjustments and adaptations in hospitals and clinics, but many experts point out that this weakens the income of current taxpayers who will stop contributing and will be included in the subsidized system, which shows that it is unviable.

It should be noted that one of the main challenges of the 21st century in terms of health at the national level is the reduction of the marginalization gaps that exist between the different rural regions compared to urban cities and capitals that have greater benefits in terms of services. This contrast of existing inequalities in terms of socioeconomic conditions, given in the territorial differences that arise in terms of health services, where the most limited ones are located away from the population centers of public order under the control of the illegal groups existing throughout the territory.

The general objective focuses on being able to determine the constitutional and regulatory aspects that are considered in the health reform in the area of teachers in Colombia. Therefore, the first specific objective is related to a historical account from the 90's to date, demonstrating some positive aspects, as well as negative ones that were debated, but that new regulatory adjustments were never achieved. The second was focused on constitutional aspects, along with the third, which carried out everything that has to do with legal matters. Under a methodology, where the paradigm is interpretive-hermeneutical, together with a descriptive-normative approach, where it expresses that this type focuses mainly on knowing all the external and internal factors.

The results have shown that Law 100 of 1993 presents some changes that seek to improve the provision of services, without achieving better opportunities; on the

contrary, complaints have been increasing, and a new model was even presented in this government, without being able to move forward, only constitutional and legal modifications to Agreement 03 of 2024 in the teacher sector, being the first to want to improve these processes, where the following months will be key to knowing if these adjustments have produced significant changes or, on the contrary, we continue to decline in the well-being of many Colombians , together with their families, where the socialist idea of community could be applied to other economic sectors, improving their coverage, especially in rural sectors, together with the active inclusion of migrants based at the national level, which is a low-income population economic resources with many vulnerable people such as children, pregnant mothers and the elderly.

Key words: Quality, satisfaction, loyalty, health associations.

REFERENCIAS

1. Agosto Álvarez, M. J., Espinel De Guilhem, C. A., Valero Peñafiel, P. S., Benavides Maldonado, P. G., Mite Vernaza, E. J., Camino Mejía, B. L., Daza Saltos, K. A., & Agosto Álvarez, M. E. (2024). *Sostenibilidad de prevención y estrategias en la salud pública del Ecuador*. Dominio De Las Ciencias, 10(1), 859–877. <https://doi.org/10.23857/dc.v10i1.3746>
2. Álvarez Ángel, L. & Romero Pinta, L. (2024). *Análisis de la reforma del sistema de salud propuesto por el gobierno de Colombia: 2022-2026*. Institución universitaria Antonio José Camacho. Facultad Educación a Distancia y Virtual. Pregrado en Administración de Salud. Santiago de Cali (Colombia).
3. André O. W. Adewale L, et al. (2022). *Asociación de establecimientos públicos de actividad física y participación en programas comunitarios con actividad física en el tiempo libre: ¿Diferencia la asociación según nivel educativo e ingresos?*. Disponible en: <https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-022-12593-3B>

4. Arias Gallegos, W. (2024). *Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial*. Universidad Católica de San Pablo. Revista Cubana de Salud y Trabajo. p. 45-52. Link: file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/600-5131-1-SM.pdf
5. Arrivillaga, M., Aristizábal, J. C., Pérez, M. y Estrada, V. E. (2016). *Encuesta de acceso a servicios de salud para hogares colombianos*. Gaceta Sanitaria, 30(6), 415-420. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.05.008>
6. Barona Burbano, A. (2023). *Análisis de la accesibilidad a los servicios de III Y IV nivel en la ciudad de Cúcuta Colombia*. Institución Universitaria Antonio José Camacho. Facultad abierta a distancia. Administración en salud. Link: <https://repositorio.uniajc.edu.co/server/api/core/bitstreams/777fd26c-7c00-4df1-990c-4574a1080cc5/content>
7. Bejarano Daza, J. E, & Hernández Losada, D. F. (2017). *Fallas del mercado de salud colombiano*. Revista de la Facultad de Medicina, 65(1), 107-113. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n1.57454>
8. Caballero Botello, X. & Becerra Gélvez, E. (2021). *Propuesta para el diseño de un programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en salud enfocada en la seguridad del paciente de la IPS SSOAR Salud Ocupacional, ubicada en el barrio Caobos, Cúcuta, Norte de Santander con base en el Decreto 780 de 2016*. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ingeniería. Plan de Estudios de Ingeniería Industrial.
9. Carranza Esteban, R. F., Caycho-Rodríguez, T., Salinas Arias, S. A., Ramírez Guerra, M., Campos Vilchez, C., Chuquista Orci, K., & Pérez Rivera, J. (2019). Efectividad de intervención basada en modelo de Nola Pender en promoción de estilos de vida saludables de universitarios peruanos. Revista cubana de enfermería, 35(4). Disponible en: <https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2859/500>
10. Castiglione, D. (2006). Metodología de investigación jurídica: un enfoque cualitativo. Ediciones Jurídicas.
11. Castro J. (2023). *Estándares propuestos en el derecho humano a la salud de los migrantes en el sistema interamericano: una mirada al caso de los*

- venezolanos en San José de Cúcuta. Especialista en Derecho Procesal de la facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre seccional Cúcuta.
12. Chávez, B. M. (2022). *Aportes para la transformación del sistema de salud colombiano*. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 41(1), 1-11
<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e348269>
 13. Constitución Política de Colombia. (1991). Editorial Pino. Bogotá D.C.
 14. Culma Rudas, K. (2023). *Análisis de las principales crisis del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia después de la Ley 100 de 1993*. Institución Universitaria Antonio José Camacho. Facultad de Educación a Distancia y Virtual. Programa Académico de Administración en Salud.
 15. García Hernández, H. y Esquer Bojorquez, D. (2024). *Análisis comparativo de los sistemas de salud de México y Colombia*. Población y Salud en Mesoamérica, 21(2). <https://doi.org/10.15517/psm.v21i2.54151>
 16. González Alba, A. C. (2014). *Análisis comparativo de los sistemas de salud de Cuba, Canadá y Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina, Bogotá. Recuperado de:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/50410>
 17. Guerrero, R., Gallego, A. I., Becerril-Montekio, V., & Vásquez, J. (2011). *Sistema de salud de Colombia*. Revista de Salud Pública de México. p. 143-155.
 18. Gutiérrez, A. (2023). *Solo cinco de las 30 EPS activas están al día en pagos ad-portas de la posible reforma*. La República.
<https://www.larepublica.co/empresas/solo-cinco-de-las-30-eps-activas-estan-al-dia-en-pagos-ad-portas-de-la-posible-reforma-3527181>
 19. Ferreira Caballero, M. Pérez Ochoa, K. & Villa Navas, S. (2020). *Exclusión social de los migrantes irregulares venezolanos asentados en Cúcuta, años 2017-2018: la ausencia de una política pública integral*. Universidad Libre Seccional Cúcuta. Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales. Especialización en Derechos Humanos. Link:

- <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18586/PAPERDERECHOSHUMANOS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
20. Hernández Sampieri, R. & Torres Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Rutas Cualitativas, Cuantitativas y Mixta*. Editorial Mac Graw Hill. México.
 21. Herrera Molina. A. S. et al. (2022). *El profesional de enfermería en la promoción de salud en el segundo nivel de atención*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5728/572869632012/html/>
 22. Hidalgo Guevara, E. (2022). *Abordaje de enfermería basado en el modelo de Nola Pender sobre hábitos del sueño*. *Ene*, 16(2). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1988348X2022000200010&script=sci_arttext
 23. Hilarión Gaitán, L., Díaz Jiménez, D., Cotes Cantillo, K., & Castañeda Orjuela, C. (2019). *Desigualdades en salud según régimen de afiliación y eventos notificados al Sistema de Vigilancia (Sivigila) en Colombia*. 2015. *Biomédica*, 39(4), 737-747. Link: <https://doi.org/10.7705/biomedica.4453>
 24. Jiménez Esguerra, N. C. (2013). *Análisis del sistema de salud colombiano desde la perspectiva de la nueva gerencia pública*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno-Bogotá. Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/items/91785c09-e12a-45cb-8cf8-09648ed0dd54>
 25. Ley 100 de 1993. Ley de la Salud a nivel nacional.
 26. López Arellano, O. y Jarillo Soto, E. C. (2017). *La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano*. *Cadernos de Saúde Pública*; 33 (2), 1-13. <https://www.scielosp.org/article/csp/2017.v33suppl2/e00087416/#>
 27. López Mallama, O. Zapata Loba. Y. Banguero Mejía. K. Andrade Díaz, K. & Salazar Villegas, B. (2024). *Análisis de la Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud 2022 – 2026: una Mirada desde el Plan Decenal*

- de Salud Pública*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 8. Número 1. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9560
28. Luzuriaga, M. J. (2023). *La privatización de los sistemas de salud, la pandemia y la desprivatización en debate*. Revista de la CEPAL. p. 165-183.
29. Maceira, D. A. (2020). *Caracterización del Sistema de Salud Argentino*. Debate en el contexto Latinoamericano; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Revista Estado y Políticas Públicas; 14 (5): 155-179. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/169198>
30. Meras Jáuregui. R y Rodríguez Carvajal. G. (2021). "Algunas consideraciones sobre promoción de salud". Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432021000400658
31. Organización Mundial de la Salud. (2020). *Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios*. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337004/9789240014817-spa.pdf>
32. Pelayo Zavalza. A. R, Jacobo Gómez Chávez. L.F. (2020). *Estilos de vida saludables en trabajadores: Análisis bibliométrico (2011-2020)*. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902020000800027#:~:text=Los%20estilos%20de%20vida%20saludables,est%C3%A1n%20orientados%20a%20la%20salud.
33. Pender, N. (1995). *Modelo de Promoción de la Salud (MPS)*. Editorial Groliet. España.
34. Porras Ramírez, J. (2024). *La débil garantía constitucional del derecho a la protección de la salud en España: una propuesta de reforma*. Universidad de Granada, Granada, Andalucía, España. Link: <file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/01+-+1225+-+Edi%C3%A7%C3%A3o+Final.pdf>
35. Rodríguez de Castro, F. Carrillo Díaz, T. Gual i Salab A., y Palés Argullós, J. (2024). *Recursos humanos del Sistema Nacional de Salud. Formación. Informe SESPAS*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

- de Gran Canaria, España. Enlace: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>
36. Rodríguez Torres, C. Hernández Madrigal, M. Ramírez Flores, E. & Vega Campos, M. (2024). *Percepción de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social sobre el proyecto de reforma de universalización de la salud*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, México. Link: <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v11n2/2414-8938-academo-11-02-136.pdf>
37. Salazar Villegas, B., López Mallama, O. M., & Mantilla Mejía, H. (2023). *Evolución Normativa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en Colombia 1993 a 2021*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(3), 6375-6393. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6638
38. Tamayo Tamayo, M. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mac Graw – Hill. México.
39. Uribe Contreras, N. (2020). *El derecho a la salud de los migrantes venezolanos irregulares: una mirada analítica sobre la aplicación de la Ley 1751 de 2015 en el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta*. Universidad de Pamplona. Facultad de Artes y Humanidades. Programa Derecho. Villa del Rosario. Link: http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3668/1/Uribe_2020_TG.pdf
40. Vargas Eslava, G. (2023). *Impacto en las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) privadas frente al impago de cartera por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS)*. Universidad Antonio Nariño. Programa Contaduría Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Duitama, Colombia.